

INFORME DEL GERENTE GENERAL
Al 31 de diciembre del 2018

Quito, 29 de Marzo del 2019

Señores Socios:

En base a lo establecido en la resolución No. 92-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañías, pongo a su consideración el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2018:

1. Situación económica general del país:

Las políticas establecidas por el gobierno y la desconfianza que esta genera en los sectores productivos, acrecentaron la inestabilidad económica dentro del país.

2. Cumplimientos de los objetivos previstos:

Los objetivos de cumplir con las necesidades de la compañía han sido arduos y muy complicados, en cuanto al tratar de iniciar las actividades con la entidad pública y privada viéndose en la mayoría afectados por decisiones políticas, seguros y siendo muy positivos esperamos que para el año siguiente se obtenga resultados.

La compañía ha tratado dentro de los límites posibles cumplir con los objetivos propuestos, tales como: mejorar los índices de productividad y mantener las actividades inherentes a su objeto social.

3. Información sobre los hechos extraordinarios en lo administrativo, legal y laboral:

En el ámbito legal, el año 2018 se ha mantenido al día en sus impuestos.

4. Situación financiera de gastos de la compañía al cierre del ejercicio:

Del análisis detallado del Balance Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Fondos, Evolución de Patrimonio al 31 de diciembre del 2018, puedo destacar lo siguiente:

- Al cierre del ejercicio económico del 2018, la Compañía no ha generado ingresos, por lo que se espera que se tenga ingresos en el siguiente ejercicio económico.

5. Propuesta sobre destino de utilidades y movimientos patrimoniales.

La Empresa para el presente año no ha generado un resultado integral, por tanto, no existe propuesta del destino de las mismas.

6. Recomendaciones a la Junta General de Socios sobre políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:

- Obtener resultados favorables al finalizar el próximo ejercicio económico;
- Buscar contratos que nos permitan ampliar nuestro campo de acción en entidades privadas.

Es todo cuanto puedo informar a la Junta General de Socios, en mi calidad de Gerente General de la compañía.

Por último, me permito agradecer a la Junta General de Socios por la confianza depositada en este año y sobre todo reconocer el trabajo de mi equipo por los resultados alcanzados en este período.

Milena Chiriboga

MILENA CHIRIBOGA VALENCIA
Gerente General

SECURITY PROTECTION ARMY SEPROARM CIA.LTDA.

